

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13era Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MOURGLIA, RUBEN OMAR, D.N.I. 23.462.444, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MOURGLIA, RUBEN OMAR S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02970715-1).-

\$ 45 Ago. 29

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 13ra Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CABRERA HÉCTOR NELSON , D.N.I. 6.016.519. por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CABRERA HÉCTOR NELSON S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte N° 21-02972348-3

\$ 45 Ago. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. JARA EDUARDO ANTONIO, DNI N° 13.752.124, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "JARA EDUARDO ANTONIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02968699-5).

\$ 45 Ago. 29

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RAMONA PERALTA (3.236.336) y RUVEN OSBALDO RUIZ (6.019.823) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PERALTA RAMONA y OTROS s. SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02965274-8).

\$ 45 Ago. 29

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante TUTTOLOMONDO TERESA (D.N.I. 6.056.310), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "TUTTOLOMONDO, TERESA S/

DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02967355-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ago. 29

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ZAVATTI RENATO NORBERTO D.N.I. 6.018.144 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: ""ZAVATTI, RENATO NORBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N°21-02971155-8).

\$ 45 Ago. 29

Por disposición del Juzg. 1ra. Inst. Civil Y Comercial 12ma Nominación- Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FAZIO FRANCISCO (DNI93.422.479), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FAZIO, FRANCISCO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02971880-3. ROSARIO, AGOSTO 2023.

\$ 45 Ago. 29

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes LUNA, OSCAR HECTOR, D.N.I. N° 2.449.835 y KAISER, MATILDE ELZA, D.N.I. N° 5.539.177, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "Luna Oscar Hector S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-01639899-0 de trámite por ante el Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario. Fdo: DRA. MA. AMALIA LANTERMO, Secretaria. DRA. MA. SILVIA BEDUINO, Jueza.

\$ 45 Ago. 29

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ISABEL DEMASI (D.N.I. 7.582.385), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: DEMASI, ISABEL S/ SUCESORIO - CUIJ: 21 02971771-8, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ago. 29

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RUIZ RODRIGUEZ, JESUS, D.N.I. 93.556.190 un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "RUIZ RODRIGUEZ, JESUS S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02971635-5).

\$ 45 Ago. 29

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante ESMERALDA BEATRIZ PONCE (DNI 3.202.545) y el causante FERMIN SALTO ORELLANA (DNI 7.432.522) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PONCE, ESMERALDA BEATRIZ Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - C Y C 9" (CUIJ N° 21-02971639-8) . Fdo. Prosecretaría

\$ 45 Ago. 29

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9na° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante JOSEFA LO MENZO, (L.C NRO 5.568.314) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LO MENZO, JOSEFA S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02971351-8). FDO: Dr. Julián Evangelisti. (Prosecretario).-

\$ 45 Ago. 29

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9na.Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RAMON CABRERA (DNI 6.176.093) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CABRERA RAMON s/SUCESORIO" CUIJ 21-02972419-6. Fdo. Prosecretaría

\$ 45 Ago. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Federico Enriquez Sancho y/o

Federico Enriquez DNI ESPAÑOL 02468132W por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "ENRIQUEZ, SANCHO FEDERICO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 21-02965246-2.- Fdo. Dra. Prosecretaría. Rosario,

\$ 45 Ago. 29

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante RITA LILA CASELLI (D.N.I. 1972248) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CASELLI, RITAL LILA S/ SUCESIÓN TESTAMENTARIA" (CUIJ 21-02968855-6) Fdo. Prosecretaría

\$ 45 Ago. 29

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante EDUARDO HUGO ZARATE, D.N.I. 12.404.749 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ZARATE, EDUARDO HUGO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N°21-02967903-4). Fdo. Prosecretaria

\$ 45 Ago. 29

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Prol Nelson Rodolfo para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "Prol Nelson Rodolfo s/ sucesorio", Expte. CUIJ N°21-25863419-2) Casilda, 28/08/2023. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

\$ 45 Ago. 29

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Renzi Jose Horacio para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "Renzi Jose Horacio s/ sucesorio", Expte. CUIJ N°21-25862971-7) Casilda, 28/08/2023. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

\$ 45 Ago. 29

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de San Lorenzo, a cargo del Dr. ALEJANDRO MARCOS ANDINO se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Causante: ROBERTO PABLO SCHIBLI, D.N.I N° 4.706.767, para que dentro del plazo y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "SCHIBLI ROBERTO PABLO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 21-25441951-3), lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL

.\$ 45 Ago. 29

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: Irene Beatriz MARTÍN, D.N.I. 4.828.068, por un día, para que lo acrediten dentro de los 30 días. Autos caratulados: "MARTIN IRENE BEATRIZ S/SUCESORIO" Expte. 63/2023- CUIJ: 21-25442434-7 Firmado: Dra. Melisa V. Peretti. Secretaria.

\$ 45 Ago. 29

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, se ha ordenado citar, por el término de un día, a los

herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARIA ELENA RAMALLO, DNI Nro. 0747.266, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "RAMALLO, MARÍA ELENA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nro. 494/23, CUIJ 21-25443220-9). Fdo. Dra. Melisa V. Peretti, Secretaria. San Lorenzo, ... de agosto de 2023.

\$ 45 Ago. 29

VILLA CONSTITUCIÓN

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Dentro de los autos caratulados: "PITTORI, OSCAR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25658472-4, la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito 14 de la 1era. Nominación de Villa Constitución, ha dispuesto llamar a herederos, acreedores y legatarios de don OSCAR PITTORI, a fin de que comparezcan a éste Tribunal para que hagan valer sus derechos en el plazo de treinta días. Fdo: Dra. Agueda Orsaria, Dr. Alejandro Danino, Secretario.-.

\$ 45 Ago. 29

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2º Nominación de Villa Constitución, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ANA MARÍA ANGELA BORRAS (L.C. Nº 5.833.973) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: "BORRAS, ANA MARIA ANGELA S/ SUCESORIO"- C.U.I.J. Nº 21-25658504-6. Dr. DARÍO MALGERI, Agosto 2023.

\$ 45 Ago. 29

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N°9 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, a cargo del Dr. Luis A. Cignoli, Secretaría del Dr. Jorge Andres Espinoza, en autos: BARRIOS JOSE MARIA S/ SUCESORIO 21-26366173-4 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Jose Maria Barrios, para que en el término de Treinta días comparezcan ante estos Tribunales a hacer valer sus derechos. Rufino, de agosto de 2023.-

\$ 45 Ago. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo Distrito N°9 de Rufino, Provincia de Santa Fe, la Secretaría suscribe cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a todos cuanto consideren con derecho sobre los bienes de la herencia de los Sres. ROMERO RAMON y VIDELA EMILIA para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados "ROMERO RAMON Y VIDELA EMILIA S/ SUCESORIOS (CUIJ 21-26366147-5)" Firmado: Dr. Luis Alberto CIGNOLI (Juez)- Dr. Jorge Andrés ESPINOZA (Secretario). Rufino, de Agosto 2023. -

\$ 45 Ago. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino N° 9, Dr. LUIS ALBERTO CIGNOLI, Secretaría de la Dr. JORGE ESPINOZA, dentro de los autos caratulados: GIORDANO, GERARDO IMAR S/ SUCESORIO 21-26366159-9 se cita y emplaza a herederos, acreedores y/o legatarios del Sr. GERARDO IMAR GIORDANO, D.N.I. N° 5.048.668 para que comparezcan a estar a derecho por el termino y bajo apercibimientos de ley.-Rufino, Agosto de 2023.-

\$ 45 Ago. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial nro. 9, Civil, Comercial y del Trabajo, a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli , Subrogante Secretaría del autorizante Dr. Jorge Espinoza, en autos caratulados: "VAZQUEZ ANA MARIA S/ SUCESORIO" CUIJ Nro. 21-26366068-1 que tramitan ante el Juzgado referido precedentemente, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de la causante Sra. ANA MARIA VAZQUEZ , DNI Nro.8066383, C.U.I.L. 27 08066384 1 para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante este Juzgado, en el término y bajo los apercibimientos de ley. Fdo. Dr. Jorge Espinoza Secretario Rufino, de Agosto de 2023

\$ 45 Ago. 29
